

Comunicación

José Francisco Juárez Pérez
Centro de Investigación y Formación Humanística - Ucab
jjuarez@ucab.edu.ve

Educación en valores en el nuevo siglo: Democracia, ciudadanía y derechos humanos

RESUMEN:

Se presenta una reflexión sobre la educación, su relación con los valores y sus implicaciones en la formación de la cultura ciudadana. Se hace especial énfasis en la democracia, la ciudadanía y los Derechos Humanos considerando cuatro aspectos: 1) los principios que sustentan el quehacer educativo, tales como la realidad, la necesidad, la aspiración y el desarrollo; 2) los valores y su relación con la educación; 3) la respuesta a la pregunta de si es posible educar en valores; y por último, como consecuencia de lo anterior, 4) se propone una educación para el siglo XXI sustentada en los valores de la cultura democrática.

Palabras claves: Educación, valores, democracia, ciudadanía.

Education on Values in the New Century: Democracy, Citizenship and Human Rights

ABSTRACT:

This is a reflection about education, its relationship with values and its implications in civic culture education. Special emphasis is placed on Democracy, Citizenship and Human Rights regarding the following four subjects: 1) the principles underpinning the educational work such as reality, necessity, aspiration and development; 2) values and its relationship with education; 3) a possible answer to the question about the feasibility of an education based on values; and finally, as a consequence of the later, 4) a proposal about an education for the 21st century based on values of democratic culture is given.

Keywords: Education, values, democracy, citizenship.

A continuación se presentan a la consideración de los lectores algunas propuestas acerca de los principios y valores de la educación, tema sobre el cual se ha especulado en los últimos meses, poniendo en evidencia su importancia para el colectivo venezolano, al menos en lo que se refiere a la formación en valores de los niños y jóvenes. Partiendo de esa premisa, el siguiente trabajo se propone reflexionar sobre los valores y su incidencia en la formación ciudadana, tarea que, dado el ambiente social y educativo actual del país, es una empresa ciclópea pero igualmente necesaria y a la que estamos convocados todos los ciudadanos.

Ahora bien, en el contexto formativo del campo de la ingeniería, ¿qué relación guarda lo que aquí se propone con el programa educativo de esa Facultad?. La respuesta apropiada la tomamos de un científico, específicamente de un matemático de la Universidad "La Sapienza" de Roma, llamado Giorgio Israel¹, quien señala que la experiencia humana está lejos de ser únicamente científica o no se puede comprender exclusivamente desde el ámbito de las ciencias naturales, porque de ser así se mutilaría la fenomenología de la vida humana ya que jamás puede conseguir reducirla a algo material que se considera equivalente a ella. El hombre no es un dado, una máquina a vapor o eléctrica, ni una calculadora, ni cualquiera de las máquinas a las que tratan de reducirlo para explicarlo en términos científicos.

La complejidad del ser humano nos lleva a abordar su realidad desde distintas perspectivas, y para ello la educación es una pieza fundamental porque afecta a la plenitud de la persona y no puede reducirse a tecnologías didácticas, ni reducir el asunto moral o de la conducta a simples reglas de convencionalismo social. Se trata de ofrecer desde la educación una perspectiva integradora que recoja los diversos componentes formativos del sujeto, utilizando la técnica, la ciencia y las humanidades pues cada una desde su ámbito específico contienen información valiosa que contribuye a la formación de sujetos conscientes de su realidad y responsables de su profesión.

La información que aquí se presenta aporta conceptos de utilidad para la discusión y reflexión de los estudiantes y profesores y que bien pueden relacionarse con el papel de la ingeniería en la sociedad, si se acepta la premisa de que la misión de esta uni-

¹ Giorgio Israel: "Un matemático contra la religión de la ciencia", en *Revista Internacional Comunión y Liberación*, N° 7, Año XII, España, julio-agosto, 2008.

versidad, cuya denominación es católica, más allá de formar un profesional competente en su área, es la formación integral del sujeto, con una perspectiva integradora del saber científico y humanístico, aspectos que permitirán a los educandos asumir las responsabilidades inherentes a su condición de ciudadano.

El trabajo está estructurado en cuatro partes que trazan el *corpus* de la propuesta la cual se resume en la siguiente expresión: Las sociedades modernas demandan unos valores en armonía con la dinámica del desarrollo social actual, relacionados con el ejercicio de la ciudadanía, la democracia y los Derechos Humanos.

En la primera parte se conceptualizan los principios que sustentan el hecho educativo. Se revisan los atributos intrínsecamente relacionados con la compleja definición de la educación entendida como realidad, necesidad, aspiración y desarrollo. Asimismo, las funciones que cumple en el campo intencional, cultural y social. En segundo lugar se responde la pregunta, ¿qué son los valores? Sobre este tema hay una amplia gama de opiniones, lo que hace más difícil la tarea de expresar qué son, cómo se caracterizan y cuál es su jerarquización. Sin embargo, es posible facilitar su comprensión proponiendo unos criterios mínimos que invitan al consenso, logrando una percepción sin menos prejuicios sobre su realidad. Desde algunas instancias se habla de los valores sin la más remota idea de su significado y trascendencia, sin tener muy clara la diferencia entre un valor y una actitud, sin saber cuáles son las valoraciones que se han de poner en práctica en la sociedad. Es grave actuar de forma distorsionada, pensando que lo que se hace es bueno, aunque esté reñido con la moral o la ética. Una manifestación de tal confusión es señalar, por ejemplo, que la solidaridad es un valor y la competencia es un antivalor, porque así se somete a uno de los valores a la apreciación subjetiva de quien considera, desde su perspectiva, que uno de ellos es positivo y el otro es negativo, o mejor dicho, que uno es bueno y el otro es malo.

Lamentablemente en las últimas décadas los ciudadanos hemos ido perdiendo la capacidad de asombro al constatar que muchas personas distorsionan y relativizan el significado trascendente de los valores. Se defienden las mentiras y de donde menos se espera, surgen eruditos pontificando sobre un tema aunque no conozcan del asunto. Y esto es muy grave porque si quien informa no conoce lo que dice, o peor aún, miente, distorsiona la realidad. Si un padre le dice a su hijo que el robo se justifica en caso de una

imperiosa necesidad, entonces estará contribuyendo a deformar el mundo valorativo de ese sujeto, dejándolo sin un patrón de valores a través de los cuales pueda orientarse en la vida. Por eso, en este apartado, bien merece la pena conocer las referencias acerca del valor, sus dimensiones y jerarquización.

El tercer aspecto intenta responder la pregunta: ¿se puede educar en valores? En este ámbito hay defensores y detractores. Hace poco un respetado profesor de una casa de estudios superior del país, defendía vehementemente que la educación en valores es una utopía. Según él, las personas aprenden del colectivo y no por propia iniciativa. No es necesario decirle al sujeto lo que debe hacer ni proponerle reglas de vida pues la sociedad se encarga de esa tarea mediante sus propios mecanismos de presión. Decía que los valores son relativos pues varían en cada cultura, cambian según las creencias familiares, dependen de la religión profesada, etc., lo cual hace más difícil su posible educación. Esta posición, que es defendida por un número importante de personas, adolece de un criterio básico relativo a la dimensión humana y es que, si bien es cierto toda persona actúa de acuerdo a unas pautas preestablecidas socialmente, eso no significa que esté inexorablemente sujeta a esos designios. Existe en los sujetos un carácter dinámico que propicia un constante replanteamiento de la conveniencia de las normas y principios sociales. De manera que menospreciar la educación de valores dejándolo todo en manos del azar o de un colectivo anónimo, es negar la posibilidad de una formación que le permita al sujeto elevar su propia condición humana, haciéndolo más persona y un mejor ciudadano. Negar la educación en valores, es negar la coexistencia con los otros y las posibilidades de auto-realización. El último punto a desarrollar es la propuesta de una educación en valores para el siglo XXI. Una educación apoyada en la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos. En estos tres aspectos se puede resumir el ideal de la formación en valores que anhelamos.

Para que una educación sea realmente transformadora tiene que abrir espacios a la reflexión y al debate, a la pluralidad y a la tolerancia. Estos aspectos la Constitución venezolana², los tiene muy bien definidos en su exposición de motivos. En ella se establece que "se incorporan al texto constitucional como valores superiores del ordenamiento jurídico del Estado y de su actuación, la vida,

² Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas: Panapo, 2006, p. 4.

la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad individual y social, la preeminencia de los derechos humanos, la ética pública y el pluralismo político". De manera que está bien definido el tipo de ciudadano que se quiere formar, la sociedad que se quiere construir y los elementos necesarios para fortalecer la democracia. La educación en valores en nuestro país y en los diversos centros educativos, tiene que responder a dichos lineamientos.

A continuación se desarrollarán los puntos mencionados, no sin antes dejar sentado como idea básica que recorre toda esta exposición, que la educación en valores es una necesidad individual y social. Hay que revisar en profundidad las políticas educativas públicas y privadas y poner en marcha un plan de acción renovador de educación en valores a corto, mediano y largo plazo en todos los centros educativos, sean de educación primaria, secundaria o universitaria, pues lo que está en juego es el destino de la nación. Se trata de la salud del ciudadano. Las instituciones educativas tienen que revisar en el currículum escolar y en sus programas lo que se están haciendo y lo que tendrían que hacer para acompañar a los niños y jóvenes en el proceso de fortalecimiento de valores.

1. Sobre la educación

La educación es una de las facetas humanas más importantes. Es un modo de vivir, una vía de realización personal. Desde tiempos antiguos se le considera el medio idóneo para la continuidad de la especie humana porque a través de ella se cultivan y se transmiten de una generación a otra, los mitos, los ritos, la técnica, los símbolos, el lenguaje, la religión y toda creación humana, haciendo posible el mantenimiento y la evolución de las sociedades.

Sobre ella se han hecho diversas interpretaciones. Al analizar su concepto lo primero que resalta, según Luzuriaga³, es su carácter tanto individual como social que adopta múltiples formas, lo que a su vez explica las distintas concepciones que se consiguen de ella a lo largo de la historia. Por ejemplo, el filósofo Kant, nombrado por Luzuriaga⁴ afirma que a través de la educación el

3 Lorenzo Luzuriaga: *Pedagogía*, Buenos Aires, Losada, 1958.

4 *Ibid.*, p. 35.

hombre llega a ser hombre. O sea que, mediante la educación, se alcanza la humanización de la persona. Savater⁵, reafirma lo dicho por el filósofo alemán en el siglo XVIII, y agrega que por medio de ella nos hacemos más humanos, porque adquirimos rudimentos necesarios para aprender a convivir y a darnos cuenta de nuestra dignidad como personas. Por su parte, Dewey⁶ dice que la educación significa la suma total de procesos por los cuales una comunidad o grupo social transmite sus poderes y fines adquiridos con el fin de asegurar su propia y continuada existencia y crecimiento. René Hubert⁷ la define como el conjunto de acciones y de las influencias ejercidas voluntariamente por un ser humano sobre otro ser humano, orientada hacia un fin que consiste en la preparación para la vida. Esas y otras interpretaciones de la educación dependen de varios aspectos relacionados con ella, según se defina como realidad, necesidad, aspiración, desarrollo, intencionalidad, formación cultural y como función social. A pesar de lo complejo del concepto, Luzuriaga propone una aproximación conceptual que intenta sintetizar esa actividad: "es una función real y necesaria de la sociedad humana mediante la cual se trata de desarrollar la vida del hombre y de introducirle en el mundo social y cultural, apelando a su propia actividad"⁸. De esto se infiere que el acto educativo ejerce una influencia intencional y sistemática sobre quien la recibe, por tanto hay una razón de ser del acto educativo, o sea, existe una finalidad y un método que se aplica para conseguir los fines previstos. Entre otros, se trata de influir sobre las generaciones jóvenes, con el fin de conservar y transmitir su existencia colectiva, aspecto que define su carácter social.

Dicho lo anterior, habría que reconocer las dimensiones formal e informal de la educación. Su carácter formal se circunscribe a las instituciones sociales cuya tarea es transmitir unos conocimientos específicos y su finalidad es consolidar el *ethos* de la población en la cual se imparten dichos conocimientos. Un ejemplo concreto son las escuelas, ellas tienen una infraestructura, materiales disponibles para la tarea escolar, unos objetivos curriculares para una formación específica y para unas funciones determinadas, que variarán según las inquietudes de cada persona. La educación informal se refiere a toda actividad realizada por el ser humano

5 Fernando Savater: *El valor de educar*, Barcelona, Ariel., 2001.

6 John Dewey: *Democracia y Educación*, Madrid, Morata, 1997, p. 298.

7 Cf. Luzuriaga, Lorenzo, *Op. cit.*, p. 46.

8 *Ibid.*, p. 51.

más allá de un salón de clase y mediante la cual el individuo también adquiere conocimientos, valores y apreciaciones de su medio. Estas dos modalidades educativas, antes de ser contradictorias o considerarse antagónicas, se complementan y confluyen en un mismo proceso en el individuo, y guardan relación con el aprendizaje en la escuela, en la familia, desde las propias experiencias personales y con el contacto entre las personas.

Hasta hace poco, la educación era concebida como un proceso de transmisión de conocimientos y valores que pertenecía casi exclusivamente a los que impartían clases. A los docentes se les consideraba los poseedores absolutos de la verdad. Afortunadamente, este modo de comprender el proceso educativo ha evolucionado paulatinamente. Los cambios generados en el seno de la sociedad, producto de los avances tecnológicos y científicos, han ido fortaleciendo la idea de que el docente es un facilitador del proceso de aprendizaje, más que un transmisor de los conocimientos que posee. Se ha demostrado en la pedagogía moderna que los estudiantes aprenden conocimientos pero sus conductas están guiadas por los valores que han asumido en sus vidas a partir de lo que han visto por parte de los que les rodean. De manera que actualmente se enfatiza en la reciprocidad de los conocimientos y de las experiencias surgidas entre el docente y el alumno. El ambiente educativo se considera un sistema de intercambio y consolidación de valores. El docente es un pilar invaluable que coadyuva en la formación de la personalidad del estudiante.

El educador, si está consciente de su vocación, deberá ser un rico depósito y coleccionador de conocimientos y valores morales. Educador es sinónimo de maestro y como tal debe estar dispuesto a conocer de sus estudiantes sus fortalezas y debilidades y aprender también de ellos.

Educación y sociedad se implican mutuamente, entre ellas hay una causalidad circular. Por ello, cabría preguntarse si la educación ha influido en los últimos años en el cambio de mentalidad de las sociedades premodernas a las sociedades modernas o si por el contrario, es que las sociedades en su avance indetenible hacia el cambio han dejado atrás los postulados de una educación destinada a la perfección espiritual y la búsqueda de la felicidad.

Nuestra consideración es que para responder a dicha interrogante hay que incluir dos posibles respuestas: por un lado la edu-

cación ha influido e influye en los cambios sociales y éstos a su vez generan nuevos problemas a la humanidad que busca resolverlos mediante nuevos modelos educativos. La cuestión está en el hecho de que la educación como fenómeno intrínseco a la racionalidad del ser humano, intenta comprender los modos en los que irrumpen en las sociedades las mismas propuestas humanas, entendiendo por ellas la técnica, la ciencia, la tecnología. Los dos ámbitos se complementan porque la sociedad imprime a los individuos un sello, marca unas pautas de conducta a las que hay que atenerse, mientras que la educación posee una finalidad de socialización, es decir, de humanizar a la persona, acercándola a la realidad de los propios sujetos.

Debido a los cambios vertiginosos que sufre la sociedad contemporánea, se presenta en todos los niveles de la estructura social una crisis educativa. Esta tiene su origen en una deformación en la forma de concebir el acto educativo. Una cosa es preparar al individuo para que ponga en práctica unas competencias técnicas cuando las circunstancias lo requieran y otra muy distinta es educarlo no solamente en dicha área, sino además, de manera integral, con capacidad real de enfrentar la vida. Queremos transmitir que la educación se ha deshumanizado, su componente básico, esencial, propio del ser humano, se ha desnaturalizado para convertirse en un obstáculo para la misma estabilidad de la naturaleza humana.

En el caso venezolano, tanto las instituciones del gobierno como diversas organizaciones civiles han alzado su voz reclamando una educación de calidad. Desde hace varios años el tema se discute con insistencia y se han hecho varias reformas educativas con miras a fortalecer la formación impartida en las escuelas y en las universidades. Pero el problema sigue vigente. Al respecto, Ugalde, el rector de la Universidad Católica Andrés Bello señaló que una de las manifestaciones del fracaso del sistema educativo consiste en la corrupción galopante en los países del continente y en la pobreza creciente que es totalmente contradictoria con las cifras de egresados de las casas de estudios con altos índices académicos y con una supuesta sólida formación, que a la larga no funcionan porque dichos egresados no tienen una incidencia real en transformación social de las naciones latinoamericanas.⁹ De modo que se están formando estudiantes exitosos para sociedades fracasadas.

⁹ Luis Ugalde: *Informe del rector al Consejo Fundacional 2003-2004*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2005, p. 49.

Ante esta pasmosa realidad, no se percibe en el ambiente que se estén implementando políticas de largo alcance para paliar estas deficiencias las cuales debilitan nuestro ser integral y tocan el fondo del asunto, sobre todo nuestra conciencia ciudadana. Asumir la educación como un proceso de cambio social, implica revisar lo que se está haciendo bien y mal. No es necesario inventar nada nuevo, sino evaluar con plena conciencia las limitaciones y los avances en ese campo. La Constitución venezolana (1999) es muy clara al respecto; sólo se necesita disposición para buscar alternativas que traigan beneficios a todos. De eso trata la educación y allí el Estado tiene la primera palabra, ya que su deber es cuidar que ésta sea de calidad para todos los ciudadanos, sin exclusión de ningún tipo.

2. ¿Qué son los valores?

No es fácil hacer una aproximación al concepto de valor, sobre todo porque en la actualidad existen numerosas apreciaciones sobre el asunto. Comenzaremos diciendo que los valores hacen referencia directa a lo que es un bien. Y un bien es todo aquello que es apetecible porque es bueno, o sea, implica un bienestar, tanto para la persona como para los demás. Es natural para el ser humano calificar sus propios actos y el de los otros como "buenos" o "malos". Esta normal percepción permite distinguir entre las conductas que poseen un carácter de bondad o de maldad.

Fronidzi, uno de los autores del siglo XX que estudia con detenimiento el asunto, dice que los valores tienen "presencia real en los bienes"¹⁰. Vivimos rodeados de bienes, es decir, de objetos valiosos que encarnan valores de diversa naturaleza. Así por ejemplo, en el lugar de trabajo, en la casa, o en cualquier otro sitio, encontramos objetos o bienes que son valiosos dependiendo de la apreciación que tengamos de ellos. En este sentido, una imagen religiosa tendrá un gran valor para un creyente, mientras que en un ateo probablemente no signifique nada. Pero también es posible que aunque dos personas asuman el valor de una cosa o de un bien, jerarquizarán la importancia del objeto o del bien de acuerdo a las circunstancias vividas. Pongamos el caso de un grupo de sobrevivientes de un accidente aéreo que están en el desierto. Aunque en su camino tropiecen con las más hermosas piedras preciosas

10 Risieri Frondizi: *Ensayos filosóficos*, México, FCE, 1986, p. 143.

nunca antes vistas, preferirán, sin embargo, con más agrado, conseguir un sorbo de agua para mantenerse con vida.

En tales circunstancias, aunque reconozcan el valor de las piedras preciosas, le darán más importancia a un poco de agua porque se supone que los mantendrá con vida. Como vemos, hay unos bienes u objetos que tienen un valor dependiendo de las circunstancias que rodean a las personas, de sus apetencias en relación a dichos objetos y de acuerdo a su experiencia personal. Las valoraciones de las personas hacia los objetos cambian, pero los objetos siguen siendo valiosos por sí mismos. De modo que, siguiendo con el ejemplo propuesto, el agua seguirá siendo importante y también lo serán las piedras preciosas. Si esto es así, el problema está en establecer cómo saber si un bien es más valioso que otro, ¿cómo sabemos que algo tiene valor, por encima de las circunstancias y apetencias particulares?

La respuesta nos la da el mismo Frondizi:

(...) lo sabemos –dice– del mismo modo como sabemos que un objeto es pesado o caliente. Según la cualidad que tenga, el objeto me obliga a tratarlo de un modo determinado. La justicia de un acto me impone respeto, la heroicidad admiración, la generosidad me conmueve, lo bello me atrae y lo asqueroso me repugna.¹¹

Si embargo, nos queda una duda por resolver y es cómo saber si efectivamente hemos elegido lo correcto y no estamos desorientados tomando decisiones incorrectas.

Quizá para ello nos ayude la aproximación de la definición que está en el Diccionario de la Real Academia Española¹² en el que se define al valor (filosóficamente) como la “cualidad que poseen algunas realidades, llamadas bienes, por lo cual son estimables; tienen polaridad en cuanto son positivos o negativos, y jerarquía en cuanto son superiores o inferiores”. El “valer” o “valía” del valor es propiamente tener algo o alguien las características que le permiten merecer aprecio o estimación. No es, entonces, sólo sobre su precio o lo que cuesta algo cuando se habla de valor, sino de lo propio, lo intrínseco, lo único de algo o alguien que conduce a considerar que debe ser elegido, acogido o preservado. No obstante, aquí surgen inmediatamente algunas interrogantes: ¿De qué

¹¹ *Ibid.*, p. 146.

¹² *DRAE*, 1984, p. 1.365.

manera algo o alguien puede ser tenido como valioso?, ¿el valor es algo que se pone en las cosas o las acciones o que se descubre o se siente?, ¿son los valores objetivos o subjetivos?

De acuerdo con lo dicho, el valor es, o puede ser 1) objetivo: algo independiente de las cosas o las personas (como abstracción) o 2) subjetivo: dependiendo de la subjetividad de los hombres que valoran.¹³ La primera consideración puede ser vista como más propia del ámbito de la metafísica; pues supone criterios sobre la existencia o no de entidades denominadas valores con su ser propio (concebidos muchas veces fuera del mundo material, como entidades abstractas o ideales). La segunda se acerca más a lo específicamente humano y conlleva consideraciones sobre el agrado, el deseo, la atracción que ejercen los valores en las personas.

Ambas posturas son complejas y admiten discusión. Mencionarlas aquí sirve al menos para ilustrar los dos sentidos más generales como es concebido el problema filosófico de la noción "valor". La existencia de esas dos posturas generales ha dado pie a muchas discusiones en torno a lo que se da en llamar "Absolutismo" y "Relativismo" axiológico.

Sin embargo, en la actualidad hay cada vez más consenso en suponer lo que ya defendía Frondizi¹⁴ que debería haber algo de cada uno de los extremos en el caso de los valores, que debe haber un componente objetivo (u objetivable) de éstos, así como un componente subjetivo que viene aportado por el sujeto que hace la valoración.

Vidal, considera que la síntesis entre ambas tendencias parece ser la más adecuada para definir un valor.¹⁵ Esto supone al menos dos cosas: que los valores no son producto de nuestra subjetividad, sino una realidad objetiva que encontramos fuera de nosotros; y que la cualidad valorativa es distinta de otras cualidades que encontramos en las cosas. Esto implica que el valor no descansa sobre cualquier clase de objeto sino sobre las realidades que tienen el carácter de bienes. Estas realidades – bienes-, tienen un conjunto de cualidades que pertenecen a su ser o a su constitución; tales

13 María Pilar Vinuesa: *Construir los valores. Currículo con aprendizaje cooperativo*, Bilbao, Desclée de Broker, 2002.

14 *Op. cit.*, p.28.

15 Marciano Vidal: *Moral de actitudes, Tomo I. Moral fundamental*, Madrid, Ediciones P.S., 1974. p.426.

cualidades forman parte de la existencia del objeto en cuanto que le confieren su ser. De modo que los valores descansan sobre los objetos reales pero requieren además ser captados por el hombre. Los valores han de interpretarse en referencia a la situación de la persona y del objeto, de manera que ellos tienen sentido y existencia dentro de una situación concreta y determinada.

Una de las definiciones interesante por su sencillez, pero que a la vez recoge lo planteado anteriormente con otras palabras, es la que hace Rugarcía¹⁶, abstrayendo el valor al plano educativo. Lo considera como algo a lo que vale la pena dedicar la vida o parte de ella. En otras palabras, un valor es una guía que orienta la actuación de los sujetos hacia un fin determinado. Lo presenta como una cualidad de algo o de alguien que nos mueve –acciona– hacia una meta en particular. Desde ese punto de vista, los valores son necesarios ya que sin ellos no es posible que se desarrollen los proyectos personales o colectivos. De acuerdo con esto quien no orienta su vida a partir de valores, no está en capacidad de desarrollar proyectos personales, lo cual significa que experimentará constantemente el sin sentido –la nada, el vacío– y se preguntará si vale la pena vivir.

Otro aspecto importante que explica la preferencia de un valor sobre otro, es la jerarquía. Ésta dependerá no sólo de la situación personal sino también social, histórica y del entorno del sujeto. Existen diversas interpretaciones al respecto, pero en su mayoría éstas coinciden en describirlos dentro de las siguientes dimensiones: valores morales; valores estéticos; valores instrumentales, valores religiosos, valores sociales. Estos a su vez dependen unos de otros, o sea, en la medida en que se experimentan unos, se buscan otros. Para jerarquizar un valor hace falta no sólo el preferir uno sobre otro, sino también reconocer en quién o en qué se encarna, cuál es la situación o el contexto. Igualmente es fundamental la conciencia moral, a través de la cual se toman decisiones ajustadas al sentido común, o sea, son decisiones que no están reñidas con el bienestar personal y colectivo, ya que mientras más se ajusten a ese deber ser, se alcanzará satisfacción y felicidad.

16 Armando Rugarcía: *Los valores y las valoraciones en la educación*, México, Trillas, 2000, p. 73.

3. ¿Se puede educar en valores?

Presentados los dos puntos anteriores podemos inferir que la educación es una condición humana que tiene su punto de arranque en el individuo y se consolida y se transforma en la medida en que se entra en contacto con otros individuos, de esta manera surge la necesidad de compartir ideales, proyectos y principios que están relacionados con el bien común. Los valores son, en este caso, los que le dan sentido a la búsqueda del bienestar. Por eso, valores y educación forman parte de un mismo proceso humano que se consolida en diferentes etapas. Por eso la respuesta acerca de la posibilidad de la educación en valores parece obvia, pero se necesita justificar. Si la educación es una actividad que tiene entre sus finalidades desarrollar las capacidades del individuo y así prepararlo para la vida, proporcionándole las herramientas más adecuadas conforme a ese fin, entonces la formación en valores es una necesidad. ¿O es que acaso los docentes, aparte de enseñar conocimientos, no enseñan también a comportarse, a tomar decisiones, a valorar, querer, respetar y obedecer unas cosas y a rechazar otras?. Si todo esto es parte de la educación, por qué no abordarlo?. Se trata entonces de sincerar lo que se está haciendo en el sistema educativo y reconocer las fallas que se generan en la misma preparación de los docentes, en los centros universitarios. Se piensa que estos son temas de interés subjetivo o individual y por lo tanto, no se promueve la discusión en los salones de clase, cuando la realidad pide a gritos otra cosa muy distinta. La mayoría de los docentes ha experimentado en carne propia la dura experiencia de las escuelas públicas y privadas, en las cuales los niños y jóvenes, están más ávidos de ser atendidos que de saber contenidos. Hay que reconocer que las políticas educativas que se han intentado desarrollar han fracasado porque no han tomado en cuenta las necesidades de las personas. El interés que se ha puesto ha quedado limitado a los tecnicismos, o sea, en un perfeccionamiento de las técnicas de la profesión. Por otro lado, hay que reconocer que la familia está en crisis y que los niños y jóvenes que asisten a la escuela no tienen, en su mayoría, unos modelos que puedan seguir y por eso son vulnerables a lo que pasa a su alrededor: droga, pornografía, delincuencia, violencia etc.. Hay que reconocer lo que está sucediendo y actuar, porque la clave para aumentar la productividad, generar riquezas, para lograr un auténtico desarrollo humano en una sociedad, es una auténtica educación.

En los centros de enseñanza, la educación en valores tiene que ser un estadio de la formación del ciudadano que necesita para su "humanización", rudimentos, referencias en el orden epistemológico y afectivo que le serán útiles para su futuro inmediato. Todo esto sin olvidar que también la familia, los medios de comunicación, el Gobierno y la sociedad en general son educadores, en tanto que, ofrecen insumos al sujeto para la configuración de su *ethos* personal y colectivo.

El éxito educativo depende de muchos factores. Si se tiene claro cuál es el objetivo de la educación, si se trabaja de manera organizada para lograr ese objetivo y sobre todo, si se ponen en práctica los lineamientos establecidos para lograr dichos fines, algo positivo se puede lograr. Payá considera que las sociedades desarrolladas se diferencian de las que están en vías de desarrollo precisamente en que aquellas manifiestan una tendencia hacia lo permanente, hacia aquello que se conoce y quizás por ello, proporciona una sensación de seguridad.¹⁷ En otras palabras, las sociedades que se consideran desarrolladas, mantienen un conjunto de normas, intereses y valores que comparten la mayoría de sus miembros y sobre todo, las cumplen, pues reconocen su orientación para el logro de los fines del progreso y el desarrollo personal y colectivo.

En Venezuela la discusión y el revuelo que ha causado el proyecto de la Ley Orgánica de Educación y más recientemente, la Reforma Curricular, es una muestra de que los ciudadanos ven con mucho recelo cualquier intención que se tenga en el campo educativo porque educar es modelar, es proponer de manera intencionada un camino, un modo de vida, una manera de ser, es la forma en que se construye la ciudadanía. Por eso, no todo lo que se ofrece en ese campo es recibido de buena forma y no tendría que ser así, porque la construcción de la ciudadanía se hace lenta y progresivamente. Si se quiere formar en valores, ha de hacerse revisando lo que ya existe previamente, lo que configura el *ethos* social y ha de hacerse con el concurso de la mayoría.

Por la trascendencia de la educación en valores en la configuración del ciudadano y a su vez de la sociedad, el centro educativo tiene que comenzar por hacerse consciente de su responsabilidad social. Pero como éste no es un ente abstracto, sus miembros, principalmente los docentes y estudiantes han de tomar la iniciativa.

¹⁷ Monserrat Payá Sánchez: *Educación en valores para una sociedad abierta y plural*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1997, p. 16.

Urge establecer a partir de una discusión consensuada una jerarquía de valores para fortalecer ciertas conductas sociales. Se necesita más humanismo y menos técnica, o al menos, tanta formación humanística como técnica. La escuela o la universidad no debe descuidar su dimensión moral y sólo se consigue si se humaniza y humaniza su entorno.

El ciudadano se forma en el seno de la sociedad y el acierto o error en su actuación dependerá en gran medida de la orientación de la educación. Por eso, hay que revisar el enfoque pedagógico dado a la misión y a la visión de las instituciones educativas. Si se instruye para la competencia en el sentido de la apuesta ciega por un ganador, entonces muy difícilmente tendremos personas competentes en su campo y dispuestas a conseguir que todos los que le rodean sean eficientes y exitosos. Por el contrario, seguiremos viendo lobos disfrazados de cordero, buscando su propio beneficio sin importarles a quienes se lleven por delante. Si el centro educativo no propicia un ambiente de auténtica democracia y lo que reina es el terror a las autoridades, y se actúa por temor y no por convicción, tendremos entre los alumnos y también entre los docentes, un número de individuos dispuestos a convertirse en los primeros traidores cuando la situación lo amerite porque no habrán aprendido a ser leales y menos a confiar en los demás, no valorarán ser responsables, honestos, respetuosos, porque si actúan alguna vez de esa manera, es porque se lo imponen desde fuera y no porque lo asumen como forma de vida.

De ahí que aparte del reconocimiento personal, es importante una adecuación de las investigaciones y del conocimiento a la realidad que nos proporciona la sociedad moderna. La ciencia y la técnica en tal sentido, tienen que estar a la disposición del hombre y no al contrario, como parece suceder en la actualidad. El ser humano no tiene que esclavizarse a la ciencia y a la técnica para alcanzar la calidad de vida deseada. Lo decimos una vez más, esto es un asunto que cambiaría si también cambiamos los dobles discursos en cuanto a los daños y los beneficios causados por los descubrimientos de la ciencia. Es poner en blanco y negro las ventajas y los obstáculos del patrón económico que caracteriza a la sociedad moderna; es aprender a ser crítico de nuestra propia realidad y de las instituciones que nos rodean. Quien es crítico reconoce sus propios errores y también el de los demás: Promueve, propone y más que obstaculizar, abre espacios para el cambio.

Conviene revisar los programas educativos, tanto en el nivel primario, básico y de la educación superior, para detectar, si es que existe, el alcance de la educación integral. La educación humanística no puede ser despojada sin más para darle paso al tecnicismo. Tampoco se puede justificar la educación integral introduciendo en el currículo el deporte, las clases de religión y la música, el arte o la estética. Se trata más bien de consolidar un ambiente educativo ideal, donde todo lo que se hace indica que allí se viven los valores. El agobio que tienen muchas instituciones educativas se debe precisamente a que están en una constante carrera sin saber a dónde van: corren, planifican, cumplen objetivos, se esfuerzan por tener al día las estadísticas, pero a fin de cuentas todo ese esfuerzo se pierde porque no se ha formado el carácter, la personalidad, el talante que hoy se necesita para ejercer conscientemente el papel de ciudadano. Desde los centros escolares hay que iniciar una campaña de autonomía y de responsabilidad en las tareas ejecutadas. Que los estudiantes sean capaces de asumir responsabilidades en la forma más básica de la sociedad que es el salón de clases, éste puede ser un buen comienzo para una real educación en valores.

4. La educación en valores para el siglo XXI: Democracia, Ciudadanía y Derechos Humanos

Finalizamos nuestra reflexión ratificando algunos aspectos señalados al inicio de la presentación y que se resumen en la siguiente expresión: la educación en valores para el siglo XXI, es la educación para la democracia, la ciudadanía y el reconocimiento de los Derechos Humanos.

Estos aspectos están íntimamente relacionados entre sí y el impulso de uno, implica la génesis del otro. Para Dewey (1997:81), sin democracia no es posible el ejercicio de la ciudadanía. Y ésta no es más que la expresión plena de los deberes y los derechos del sujeto dentro de la sociedad. Los deberes y derechos a su vez, se concretan en valores que permiten la convivencia social: la paz, la justicia, la tolerancia, el respeto, la solidaridad, el diálogo, y la justicia, entre otros. Por ejemplo, si nos referimos a la democracia ésta debe ser, tal como lo señala Pérez Esclarín¹⁸, aquella en la que existe “una confianza radical en los seres humanos y se afianza

18 Antonio Pérez Esclarín: *Educación para globalizar la esperanza y la solidaridad*, Caracas, Estudios, 2002, p. 73.

en el sentido de la igualdad personal y colectiva. Ni dictaduras, ni populismos, ni democracia light creen en el ser humano, en su capacidad de construir el mundo". Pero la igualdad debe traducirse en participación real y efectiva. Esta cultura democrática es posible traducirla en aspectos específicos o conductas bien definidas dentro y fuera del ambiente escolar. Sin educación crítica, no hay sujetos críticos de su propia actuación y menos de lo que acontece a su alrededor. Sin educación ciudadana, no habrá posibilidad de construir una sociedad democrática en la que los valores sean generadores de conductas virtuosas. ¿Cómo lograr esto? Con más y mejor educación. Educación de calidad, educación que piense en el futuro, que prepare y cultive el espíritu y además ofrezca herramientas a los sujetos para hacerle frente a los desaciertos y los aciertos de la sociedad actual.

No hay un yo sin un tú, así que en la educación venezolana, más que la buena intención, hace falta una comprensión de la realidad y sobre todo una capacidad de negociación, que abra las puertas al diálogo. La educación en valores es un tema que en las actuales propuestas educativas del país no puede quedar reducido a una materia o a un ideario porque eso se desgasta con los años. Es conveniente fortalecer programas que trasciendan en el tiempo, hacia una búsqueda de actitudes que sean cónsonas con las de una persona consciente de sus deberes y de sus derechos y que los pone en práctica. Estamos hablando de una persona con acceso a los medios de información y formación que abran las puertas al perfeccionamiento humano, de alguien con plena conciencia de su ejercicio moral, de su dignidad como persona y de su apego a los Derechos Humanos. Se trata de formar para fortalecer las instituciones pero partiendo de la convicción personal, del reconocimiento de las necesidades y aplicando para ello los correctivos que sean necesarios.

Concluimos recogiendo las ideas expuestas a lo largo de la exposición y con las cuales tenemos que trabajar en los próximos años si realmente queremos construir una sociedad que aspira al bien común, al desarrollo sustentable, y al cambio esperanzador, sin que perdamos nuestra condición humana en el intento. Hay que revisar en profundidad las políticas educativas públicas y privadas sobre lo que se está haciendo en ese campo para poner en marcha un plan de acción renovador de educación en valores a corto, mediano y largo plazo, pues lo que está en juego es el destino de la nación. Se trata de la salud del ciudadano en el orden físico, mental y

social, según la define la Organización Mundial de la Salud (OMS). Si se quieren instituciones equilibradas e individuos sanos, hay que comenzar por revisar la educación. Las instituciones escolares tienen que evaluar qué se puede hacer para acompañar a los niños y a los jóvenes en el proceso de fortalecimiento de valores. Además, hay que defender como colectivo, los principios establecidos en la exposición de motivos de la Constitución venezolana referidos a la formación del ciudadano y al establecimiento de una auténtica sociedad democrática. La tríada está en la formación para la convicción, la responsabilidad compartida y en el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad. Todavía estamos a tiempo.